

DESIGNANDO DIRECTORA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Victoria, Entre Ríos, - 01 MAR. 2024

VISTO:

La Ordenanza N° 4.251 del 23 de febrero de 2024 que aprueba la Estructura Orgánica del Departamento Ejecutivo del Municipio de Victoria y su Decreto de Promulgación N° 216/2024; Y

CONSIDERANDO:

Que resulta prioritario dar la relevancia que merece la actividad, regulación y dirección en materia Ambiental que la Administración Municipal debe cumplir, esto tendiente al logro de los objetivos fijados de la gestión;

Que tienen como finalidad que el trabajo específico y continuo garantice una mayor eficacia en la defensa de derechos de los vecinos de la ciudad de Victoria, en el cumplimiento de presupuestos mínimos para el desarrollo sustentable; en la implementación de instancias formativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Agenda 2023;

Que una de las premisas de esta gestión de gobierno es el aprovechamiento de la trayectoria, idoneidad y conocimiento en la materia del área a fortalecer;

Que en ese contexto, resulta procedente la designación de la Dra. Carla Stefania Almada al frente de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible;

Que en uso de las facultades conferidas al Presidente Municipal por el art. 107 inc. h) de la Ley Pcial. N° 10.027, modificada por la Ley N° 10.082, corresponde dictar el acto administrativo pertinente; por ello:

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS:

DECRETA

Artículo 1º: Designar para desempeñarse a cargo de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dependiente de la Presidencia Municipalidad de Victoria, a la **DRA. CARLA STEFANIA ALMADA**, D.N.I. N° 35.296.321 , C.U.I.T. N° 27-35296321-1 .

Artículo 2º: Pasar a las Secretarías que asisten al Departamento Ejecutivo.

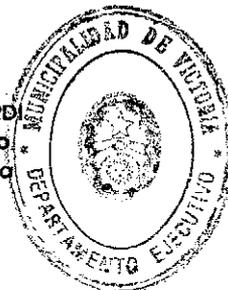
Artículo 3º: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Oportunamente Archívese.

Artículo 4º: Refrenda el presente la Sra. Secretaria de Gobierno.

Artículo 5º: De forma.




LIC. LUCINA Y. MENESCARDI
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Victoria




LIC. CASTAGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria